

Administración Federal de Carreteras

**DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: Condados de Cameron, Hidalgo y Willacy, TEXAS**

**AGENCIA:** Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés), Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés), Departamento de Transporte.

**ACCIÓN:** Aviso federal de intención para preparar una Declaración de Impacto Ambiental (EIS, por sus siglas en inglés).

**RESUMEN:** En conformidad con 23 C.F.R. §771.123(a), la FHWA, por parte de TxDOT, emite este aviso para informar al público que se preparará un EIS para un proyecto de transporte propuesto para estudiar los efectos de la construcción de un proyecto de mejoramiento de carreteras desde la carretera interestatal (I-) 69C/autopista de los Estados Unidos (US) 281 hasta la I-69E/US 77 en los condados de Hidalgo, Cameron y Willacy, Texas (CSJ: 0921-02-353). El proyecto propuesto será referido aquí como Conector I-69, o el Proyecto Conector I-69. El proyecto propuesto tiene una longitud aproximada de 25 millas.

**PARA MÁS INFORMACIÓN:** Francisco Chapa, P.E., Gerente de Proyecto de TxDOT, distrito de Pharr de TxDOT, 600 West I-2, Pharr, Texas, 78577, (956) 702-6344, Francisco.chapa@txdot.gov.

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:** La revisión ambiental, consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 9 de diciembre de 2019 y ejecutado por FHWA y TxDOT.

El propósito y la necesidad del Conector I-69 propuesto es aliviar/reducir la congestión del tráfico y mejorar la movilidad regional, mejorar y aumentar la conectividad de la red de transporte, abordar el crecimiento futuro de la población y las demandas de viaje, y proporcionar una ruta de evacuación de huracanes este-oeste.

El proyecto propuesto evaluaría una nueva conexión potencial de la I-69C/US 281 a la I-69E/US 77 en los condados de Hidalgo, Cameron y Willacy, Texas (CSJ: 0921-02-353). El proyecto propuesto podría incluir la construcción de una autopista en una nueva ubicación de aproximadamente 25 millas con separaciones de grado en las intersecciones con los principales cruces.

El EIS evaluará una serie de alternativas de construcción y una alternativa de no construcción. Las posibles alternativas de construcción incluyen las cuatro alternativas que se evaluaron en el Estudio de Viabilidad de la Ruta del Conector I-69. Cada alternativa se evaluaría con la misma anchura de derecho de vía y el mismo nivel de detalle durante el Proceso de Análisis de Alternativas.

**Alternativa A**

La alternativa A comienza en el extremo oeste en la intersección de la I-69C/US 281 y la autopista estatal (SH) 107. Sigue la SH 107 durante aproximadamente 3.2 millas hacia el este, donde la SH 107 hace una curva hacia el norte, antes de continuar por la nueva ubicación hacia el este durante aproximadamente 12.3 millas. Después de la intersección con International Boundary and Water Commission's (IBWC, por sus siglas en inglés) North Floodway, la alineación sigue la SH 107 hacia el sureste durante 2.2 millas antes de girar hacia el norte en la intersección de Farm-to-Market (FM) 1425 durante aproximadamente 1.1 millas y continuar hacia el este durante aproximadamente 6.5 millas hasta el extremo oriental del proyecto en I-69E/US 77. La alternativa A se encuentra en una nueva ubicación parcial y tiene una longitud aproximada de 25.5 millas.

**Alternativa B**

La alternativa B comienza en la nueva alineación en el lado oeste en I-69C/US 281 y aproximadamente 0.15 millas al sur de E. Richardson Road. Este alineamiento continúa hacia el este por aproximadamente 3.4 millas, y se curva ligeramente hacia el sur en la intersección de SH 107 antes de continuar en la nueva ubicación por aproximadamente 12.3 millas. Después de la intersección de la alineación con el IBWC's North Floodway, la alineación se desplaza ligeramente hacia el sur hasta la intersección con FM 1425 por aproximadamente 2.1 millas, luego continúa hacia el este por aproximadamente 7 millas hasta el extremo este del proyecto en I-69E/US 77. La alternativa B tiene una nueva ubicación y una longitud aproximada de 24.8 millas.

**Alternativa C**

La alternativa C comienza en la nueva alineación en el lado oeste en I-69C/US 281 y aproximadamente 0.70 millas al norte de E. Richardson Road. La alineación continúa hacia el este durante aproximadamente 9.7 millas hasta que se curva hacia el sur después de la intersección con FM 88. La alineación continúa hacia el este durante aproximadamente 15.3 millas hasta el extremo este del proyecto en I-69E/US 77. La alternativa C se encuentra en una nueva ubicación y tiene una longitud aproximada de 25 millas.

**Alternativa D**

La alternativa D comienza en la nueva alineación en el lado oeste en I-69C/US 281 y aproximadamente 0.7 milla al norte de E. Richardson Road. La alineación continúa hacia el este durante aproximadamente 9.3 millas hasta que se curva hacia el norte 0.3 millas al oeste de la intersección con FM 88. El alineamiento continúa hacia el noreste por aproximadamente 4.3 millas luego continúa hacia el este por aproximadamente 9.6 millas hasta la intersección con I-69E/US 77. La alternativa D está en una nueva ubicación y tiene aproximadamente 23 millas de largo.

*Sección 106 y Sección 4(f) Propiedades históricas.* Las alternativas de construcción propuestas se evaluarán en función de los posibles impactos adversos sobre los bienes históricos (es decir, los bienes que reúnen los requisitos para ser incluidos en el Registro Nacional de Lugares Históricos o que figuran en él) dentro de la zona de estudio.

*Justicia ambiental (EJ, por sus siglas en inglés).* Se evaluarán las alternativas de construcción propuestas para determinar los posibles efectos adversos en las comunidades EJ debido a las reubicaciones previstas, así como otros efectos como el acceso, el ruido y la estética visual. Se realizarán análisis adicionales y se contará con la participación del público durante el proceso de la Ley Nacional de Política Medioambiental para evaluar si el proyecto tuviera efectos desproporcionadamente elevados y adversos en las comunidades minoritarias y de bajos ingresos.

*Especies y vida salvaje amenazadas y en peligro.* Las alternativas de construcción propuestas se evaluarán para determinar los posibles impactos adversos sobre la vida silvestre las especies amenazadas y en peligro de extinción dentro de la zona de estudio.

*Llanuras aluviales.* Las alternativas de construcción propuestas se evaluarán para determinar los posibles impactos adversos en las llanuras aluviales

## Continuación

### DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE [4910-22-P]

#### Administración Federal de Carreteras

### DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: Condados de Cameron, Hidalgo y Willacy, TEXAS

dentro de la zona de estudio.

El EIS evaluará los posibles impactos y beneficios para los recursos/comunidades identificadas anteriormente, así como las siguientes otras áreas temáticas: Comunidades con dominio limitado del inglés, uso de la tierra, derecho de vía, recursos sociales y comunitarios, ruido del tráfico, calidad del aire, recursos hídricos, emplazamientos de materiales peligrosos, recursos culturales, recursos biológicos, terrenos protegidos 4(f) y 6(f), y recursos visuales.

Se anticipa que será necesario lo siguiente: Permiso y aprobación del Código de Antigüedades de Texas, aprobación de la Sección 106 sobre recursos históricos/arqueológicos, aprobación de la evaluación de la Sección 4(f), consulta de la Sección 7 con la U.S. Fish and Wildlife, permiso de la IBWC y permiso(s) nacional(es) de la Sección 404 del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos.

A continuación, un calendario provisional.

La reunión de alcance de agencias se llevó a cabo el 29 de julio de 2024.

Reunión de alcance público: 21 y 23 de enero de 2025.

El FEIS/ROD se anticipa para el verano de 2027.

Además de la reunión pública, se llevará a cabo una audiencia pública una vez elaborado el borrador del EIS. En el aviso público se indicará la hora y el lugar de la audiencia. Una vez llevada a cabo la audiencia pública y finalizado el periodo de comentarios sobre el borrador de EIS, se anticipa la publicación del EIS final y el acta de decisión. Si se selecciona una alternativa de construcción, todos los permisos y decisiones de autorización se producirían antes de la construcción.

Se ha invitado a las siguientes entidades a cooperar en este EIS: Agencia de Protección del Ambiental de EE.UU., Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE.UU., Departamento de Agricultura de EE.UU., Servicio de Conservación de Recursos Naturales, Servicio de Parques Nacionales, Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos, Agencia Federal de Gestión de Emergencias, Administración Federal de Tránsito, Administración Federal de Ferrocarriles, Comisión Internacional de Límites y Aguas, Aduanas y Protección de Fronteras de EE.UU., Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU., Refugio Nacional de Vida Silvestre de Santa Ana, Refugio Nacional de Vida Silvestre del Valle del Bajo Río Grande, Tribu Kiowa, Tribu Apache Mescalero, Tonkawa Tribu Tonkawa de Oklahoma, Tribu Apache de Oklahoma y Nación Comanche de Oklahoma.

Se ha invitado a las siguientes entidades a ser agencias participantes en este EIS: Comisión de Calidad Ambiental de Texas, Consejo de Preservación Histórica de McAllen, División de Gestión de Emergencias de Texas, Oficina General de Tierras de Texas, Comisión Histórica de Texas/Oficial de Preservación Histórica del Estado, Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas, Autoridad Regional de Movilidad del Condado de Cameron, Autoridad regional de movilidad del condado de Hidalgo, Planificación y Desarrollo del Condado de Hidalgo, Planificación y Desarrollo del Condado de Cameron, Condado de Hidalgo, Condado de Cameron, Condado de Willacy, Departamento de Seguridad Pública de Texas, Ciudad de Harlingen, Ciudad de Lyford, Ciudad de McAllen, Ciudad de Donna, Ciudad de Edinburg, Ciudad de Elsa, Ciudad de La Feria, Ciudad de Villa, Ciudad de Alamo, Ciudad de San Juan, Ciudad de Weslaco, Ciudad de Mercedes, Ciudad de Palm Valley, Ciudad de Pharr, Ciudad de Raymondville, Pueblo de Combes, Organización de Planificación Metropolitana del Valle del Río Grande, Comisión Histórica del Condado de Cameron, Comisión Histórica del Condado de Hidalgo, Comisión Histórica del Condado de Willacy, Distrito de Drenaje del Condado de Hidalgo Núm. 1, Distrito de Irrigación del Condado de Cameron Núm. 2, Corporación de Desarrollo Económico de McAllen (EDC, por sus siglas en inglés), Harlingen EDC, Edinburg EDC, Alamo EDC, Donna EDC, Lyford EDC, Mercedes EDC, Pharr EDC, San Juan EDC, Weslaco EDC, Elsa EDC, and Combes EDC.

TxDOT publicará un solo documento de Declaración de Impacto Ambiental Final y Registro de Decisión de conformidad con 23 U.S.C. §139(n)(2), a menos que TxDOT determine criterios estatutarios o consideraciones de viabilidad impiden la publicación de un documento combinado.

De acuerdo con 23 U.S.C. §139, las agencias cooperantes, las agencias participantes y el público en general tendrán la oportunidad de seguir participando en el desarrollo del proyecto. Se ha programado una reunión pública en persona para el martes, 21 de enero de 2025, de 5 p.m. a 7 p.m. CST en la cafetería de J. Economedes High School, 1414 N Alamo Rd, Edinburg, Texas 78541, y el jueves, 23 de enero de 2025, de 5 p.m. a 7 p.m. CST en la cafetería de Santa Rosa High School, 102 Jesus R Cruz, Santa Rosa, Texas 78593. La reunión pública ofrecerá al público la oportunidad de revisar y comentar acerca del plan de coordinación del proyecto y el calendario, el propósito y la necesidad del proyecto, la gama de alternativas, y las metodologías y el nivel de detalle para analizar las alternativas. También dará al público la oportunidad de opinar sobre las repercusiones ambientales previstas, los permisos u otras autorizaciones que se espera obtener y cualquier cuestión importante que deba analizarse en profundidad en el EIS. Además de la reunión pública de alcance, se llevará a cabo una audiencia pública después de que se prepare el borrador del EIS. Se notificará al público la hora y el lugar de la reunión y la audiencia. La reunión pública se llevará a cabo en inglés. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su lengua materna o tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene alguna discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para adaptarse a la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o es una persona con discapacidad que requiere una adaptación para asistir y participar en la reunión pública de definición del alcance, póngase en contacto con Norma Robledo, TxDOT distrito de Pharr, al (956) 702-6161 a más tardar a las 4 p.m. CT, jueves, 16 de enero de 2025. Tenga en cuenta que es necesario avisar con antelación, ya que el Departamento de Transporte de Texas puede necesitar tiempo para organizar algunos servicios y adaptaciones.

Se solicita al público que formule observaciones sobre alternativas o impactos y sobre información, estudios o análisis pertinentes en relación con este proyecto propuesto. Los comentarios pueden ser enviados por escrito por correo postal a Francisco Chapa, TxDOT Project Manager en 600 West I-2, Pharr, Texas, 78577 o por correo electrónico a Francisco.Chapa@txdot.gov o PHR\_I69\_Connector@txdot.gov. Los comentarios deben recibirse antes del viernes, 7 de febrero de 2025.